

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LPF
TECNOLOGIA Y COMERCIALIZADORA DE GRASA Y ALIMENTOS S.A., CORRESPONDIENTE AL AÑO
2009.

Señores Accionistas:

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, presento a ustedes el informe de
Comisario de la empresa LPF TECNOLOGIA Y COMERCIALIZADORA DE GRASA Y ALIMENTOS
S.A., correspondiente al año 2009.

La empresa no registra ninguna actividad después de que concluyera su trámite de
constitución, y es importante señalar que su inscripción en el Registro Unico de Contribuyentes
apenas lo realiza en el presente año 2010., no obstante de ello está obligada a presentar sus
declaraciones a las que por la Ley de Régimen Tributaria está obligada a hacerlo.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



Ing. Nidia Torres E.

COMISARIA

